



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC: 47424/2013



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 22 de octubre de 2013

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Juan José Pompilio Sartori en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Evaluación de Proyectos de Inversión en lo referente a la calificación del alumno PISANO, Marcos David Legajo N° 33414877;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 8 el alumno PISANO, Marcos David Legajo N° 33414877 figura con una calificación de 10 (diez) en el Acta de Examen N° 15 Libro N° 347 de fecha 26 de junio de 2013, de la materia Evaluación de Proyectos de Inversión correspondiente a la cátedra del Profesor Dr. Juan José Pompilio Sartori;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 de Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Juan José Pompilio Sartori a rectificar el Acta de Examen N° 15 Libro N° 347 de fecha 26 de junio de 2013 de la materia Evaluación de Proyectos de Inversión en la cual el alumno PISANO, Marcos David Legajo N° 33414877 deberá figurar como AUSENTE.

Art. 2°.- Autorizar al Profesor Dr. Juan José Pompilio Sartori a rectificar el Acta de Examen N° 116 Libro N° 331 de fecha 6 de marzo de 2012 de la materia Evaluación de Proyectos de Inversión en la cual el alumno PISANO, Marcos David Legajo N° 33414877 deberá figurar con una calificación de 10 (diez).

Art. 3°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 910 /2013


Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas